

**ACTA CONSIDERANDOS DEL JURADO
PREMIO NACIONAL AMANDO CÉSPEDES MARÍN 2024**

Miembros del jurado:

Rosemary Gólcher Solís (Presidenta)

José Andrés Fonseca Hidalgo (Secretario)

Kattia Elena Barrientos Quirós

En primera instancia, queremos recalcar que, para esta edición todas las propuestas destacan por su diversidad de temas y calidad de ejecución, así como su síntesis y concreción en el abordaje de las mismas.

Deseamos destacar además, el fuerte interés por tocar problemáticas sociales y sobre salud mental desde ópticas que invitan a la reflexión de la complejidad de su naturaleza, ya que no solo afectan a quienes las sufren directamente, sino también a su círculo social cercano.

Asimismo, agradecemos a Vania Alvarado y al equipo del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica por su apoyo en las gestiones para esta deliberación.

**CATEGORÍA PRODUCCIÓN: *MEMORIAS DE UN CUERPO QUE ARDE* DE
MANRIQUE CORTÉS CASTRO Y ANTONELLA SUDASASSI FURNISS**

Se otorga el Premio Nacional de Artes Audiovisuales Amando Céspedes Marín en categoría Producción al filme *Memorias de un cuerpo que arde* de Manrique Cortés Castro y Antonella Sudasassi Furniss.

Por lograr una exploración cálida, íntima y sin tapujos sobre el tema de la sexualidad femenina visto desde la vejez, desarrollada en las fronteras entre la realidad y la ficción, por medio de la metáfora visual de la casa: el espacio infinito y privado como las memorias de sus protagonistas.

Obra de gran calidad técnica y alcance emocional, la cual evidencia una puesta en escena de alta precisión coreográfica para llevar a la pantalla los distintos momentos y espacios de los sueños y la memoria alrededor de los que gira el relato.

CATEGORÍA DIRECCIÓN: PREMIO COMPARTIDO ENTRE ERNESTO JARA VARGAS POR *ALTAMAR* Y ANTONELLA SUDASASSI FURNISS POR *MEMORIAS DE UN CUERPO QUE ARDE*

Se otorga el Premio Nacional de Artes Audiovisuales Amando Céspedes Marín compartido en categoría Dirección a Ernesto Jara Vargas por *Altamar* y Antonella Sudasassi Furniss por *Memorias de un cuerpo que arde*.

Por la gran sensibilidad y respeto con las cuales Jara y Sudasassi abordan sus respectivos temas y sujetos, así como la capacidad de plasmar una visión artística distintiva y personal, que se apropia de las posibilidades del género documental y el lenguaje audiovisual para abordar temáticas de gran relevancia social.

CATEGORÍA MEJOR REALIZACIÓN CONCEPTUAL: ESTEBAN CHINCHILLA Y DOMINIQUE RATTON PÉREZ POR *DELIRIO*

Se otorga el Premio Nacional de Artes Audiovisuales Amando Céspedes Marín en categoría Mejor realización conceptual a Esteban Chinchilla, director de fotografía, y Dominique Ratton Pérez, dirección de arte, por su trabajo en *Delirio* de la directora Alexandra Latishev Salazar.

Por su destacable esfuerzo en cumplir con las expectativas estéticas del género de suspenso/thriller, logrando una propuesta de fotografía y dirección artística tensa y ominosa que, sin ser efectista, logra plasmar las temáticas sociales de abuso y trauma que son el núcleo del relato.

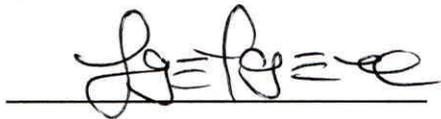
Firman, en la ciudad de San José, Costa Rica; el 15 de enero 2025:



Rosemary Gólczer Solís

1-04270820

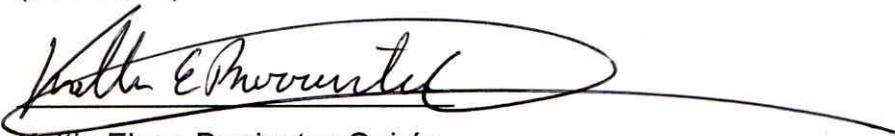
(Presidenta)



José Andrés Fonseca Hidalgo

1-09790820

(Secretario)



Kattia Elena Barrientos Quirós

1-13330834